

JSB OBRAS Y PROYECTOS S.A.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los Arts. 230.231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 04 de Marzo del 2018 a las 15h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista de la Empresa JSB OBRAS Y PROYECTOS S.A., legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Provincia del Guayas Cantón Guayaquil Parroquia Pedro Carbo Av. Pedro Carbo # 531 y 9 de Octubre Edif. Pérez Quintero Piso 5 Ofic.1 para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los Accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la Compañía y demás elementos exigidos por la Ley estuvieron a disposición de los Accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Prevía aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y tomó las decisiones que da cuentas la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

Revisión Lectura y Aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de compañías

1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2017, siendo éstos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2017)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIC 1.
2. Designación del Comisario para el período 2017
3. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico contable 2017

4. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico contable 2017 bajo NIIF PYMES.
5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico contable 2017
6. Aprobación de Pago de Utilidades a los trabajadores, correspondiente al período 2017

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día, la Asamblea impartió su aprobación unánime a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborales, Societarias y Tributarias de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del Acta de la reunión: A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cuál fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 17h30, del 04 de Marzo del 2018.

Firma principal de la Junta Ordinaria de Accionistas de JSB OBRAS Y PROYECTOS S.A.



SALEM BUCARAM JOSE SANTIAGO
CI. No. 0902990282
Gerente General-Secretario